

LA REFORMA TRIBUTARIA

Ministerio de Economía y Finanzas

9 de noviembre de 2006



PLAN DE LA PRESENTACIÓN

- Objetivos y pilares de la reforma
- Principales lineamientos de la reforma
- Algunos impactos estimados
- Los equilibrios necesarios



PLAN DE LA PRESENTACIÓN

- **Objetivos y pilares de la reforma**
- Principales lineamientos de la reforma
- Algunos impactos estimados
- Los equilibrios necesarios



LOS OBJETIVOS DE LA REFORMA

- Mayor equidad
- Mayor eficiencia
- Estímulo a la inversión productiva y al empleo



LOS PILARES DE LA REFORMA

- Simplificación de la estructura impositiva
- Racionalización de la base tributaria
- Introducción del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas
- Enfoque dinámico de responsabilidad fiscal



PLAN DE LA PRESENTACIÓN

- ☞ **Objetivos y pilares de la reforma**
- ☞ **Principales lineamientos de la reforma**
- ☞ **Algunos impactos estimados**
- ☞ **Los equilibrios necesarios**



LINEAMIENTOS DE LA REFORMA

- Eliminación de quince impuestos al momento de la vigencia de la reforma:

IRP, COFIS, IMABA, ICOSIFI, IMESSA, IMPEQUE, Comisiones, ITEL, Tarjetas de crédito, Ventas forzadas, IRIC, IRA, Deportistas, Compraventa en remate público y Sorteos y competencias

RENTA EMPRESARIAL

- Gravará rentas de empresas y sociedades comerciales: 25% sobre renta neta
- Regímenes simplificados para PYMES y contribuyentes agropecuarios
- Perfeccionamiento de estímulos a la reinversión y a la inversión de largo plazo

RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

- Régimen integral que incluye rentas que actualmente no tributan: cultura tributaria basada en capacidad contributiva
- Sistema dual: rentas de capital y del trabajo

RENTAS DE CAPITAL

- Regalías, arrendamientos, intereses, ganancias de capital y similares: 12% proporcional
- Exonera deuda pública y resultados de fondos
- 5% a intereses de depósitos a menos de un año en moneda nacional sin reajuste
- 3% a intereses de depósitos a más de un año en moneda nacional o en UI y emisiones privadas a más de 3 años
- 7% a dividendos distribuidos

RENTAS DEL TRABAJO

- Tasas progresionales aplicables a cada tramo de ingresos con mínimo no imponible:

✓ Hasta 60 BPC	0%
✓ Entre 60 y 120 BPC	10%
✓ Entre 120 y 180 BPC	15%
✓ Entre 180 y 600 BPC	20%
✓ Entre 600 y 1200 BPC	22%
✓ Más de 1200 BPC	25%

RENTAS DEL TRABAJO

- Deducciones propuestas:
 - ✓ Monto mínimo no imponible
 - ✓ Aportes jubilatorios
 - ✓ DISSE
 - ✓ Fondo de Reconversión Laboral
 - ✓ Fondo de Solidaridad
 - ✓ Fictos por salud por hijos menores y jubilados
- Profesionales: deducción ficta del 30%

IMPOSICIÓN AL CONSUMO

- Reducción de las tasas del IVA:
 - Básica: 22% hacia el 20%
 - Mínima: 10%
- Modificaciones de la base imponible
- Se mantienen exoneraciones de un número limitado de bienes y servicios

OTROS ASPECTOS TRIBUTARIOS

- No residentes: 12% sobre el ingreso bruto con régimen de excepciones de rentas del capital
- Patrimonio: se mantiene régimen para empresas y se reduce gradualmente para personas
- IMESI: adecuación de estructura gradual, sin que implique menor recaudación

ASPECTOS ADICIONALES

- Prohibición de nuevas SAFI y adecuación de las actuales al régimen de sociedades para el 2010
- Se mantienen criterios básicos de secreto bancario
- Aportes patronales: 7,5% para industria, comercio, servicios y empresas públicas no financieras. En sector agropecuario, en base a superficie

ASPECTOS ADICIONALES

- Extensión del régimen del Monotributo a efectos de contribuir a la formalización de unidades productivas pequeñas
- Tasa de control del marco regulatorio en el sistema financiero sobre las actividades de las empresas financieras



CONSIDERACIONES ADICIONALES

- Menores tasas, mayor simplicidad, más equidad sectorial y facilidad de contralor promueven formalización de la economía y desestimulan la evasión
- La equidad sectorial y de fuentes de rentas reduce perforaciones y facilita transparencia del sistema



RESPONSABILIDAD FISCAL

- Enfoque dinámico: cumplir las funciones del Estado, sin congelar el esquema tributario
- A medida que los ingresos lo permitan:
 - ✓ Eliminar más impuestos distorsivos
 - ✓ Eliminar tributos específicos del sector público
 - ✓ Disminuir transferencias de las empresas públicas
 - ✓ Reducir tasa básica del IVA al 20%

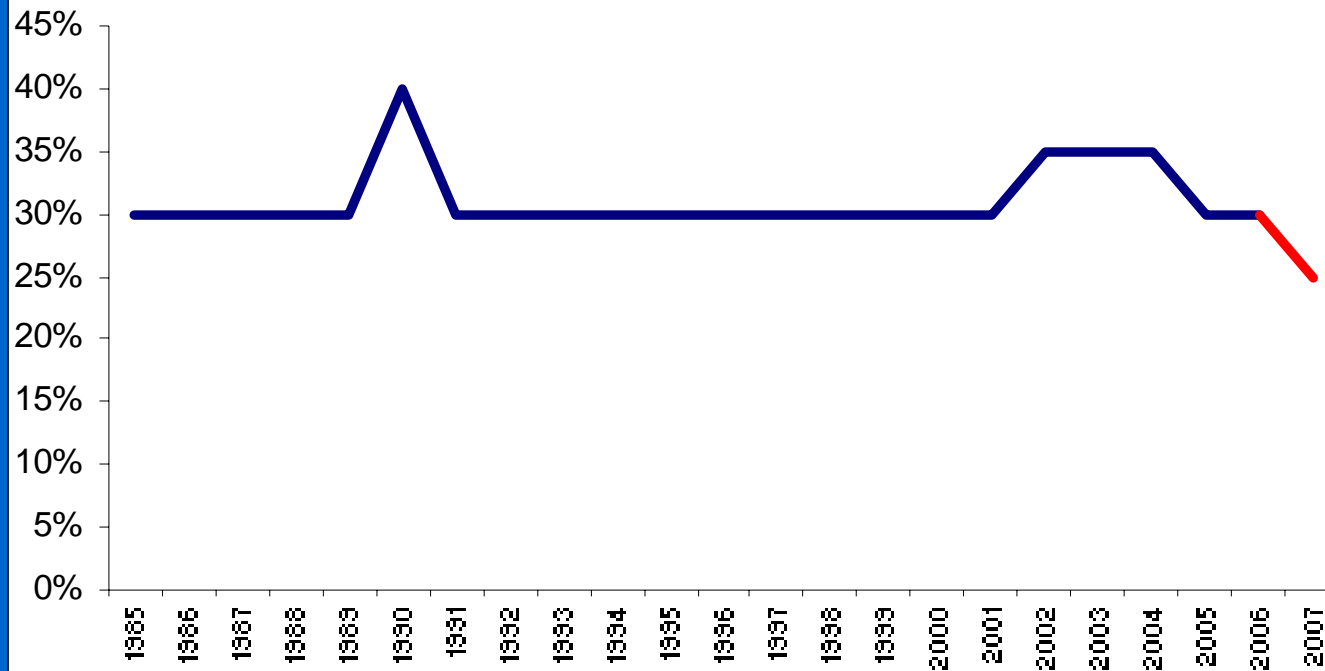
PLAN DE LA PRESENTACIÓN

- ☞ Objetivos y pilares de la reforma
- ☞ Principales lineamientos de la reforma
- ☞ **Algunos impactos estimados**
- ☞ Los equilibrios necesarios



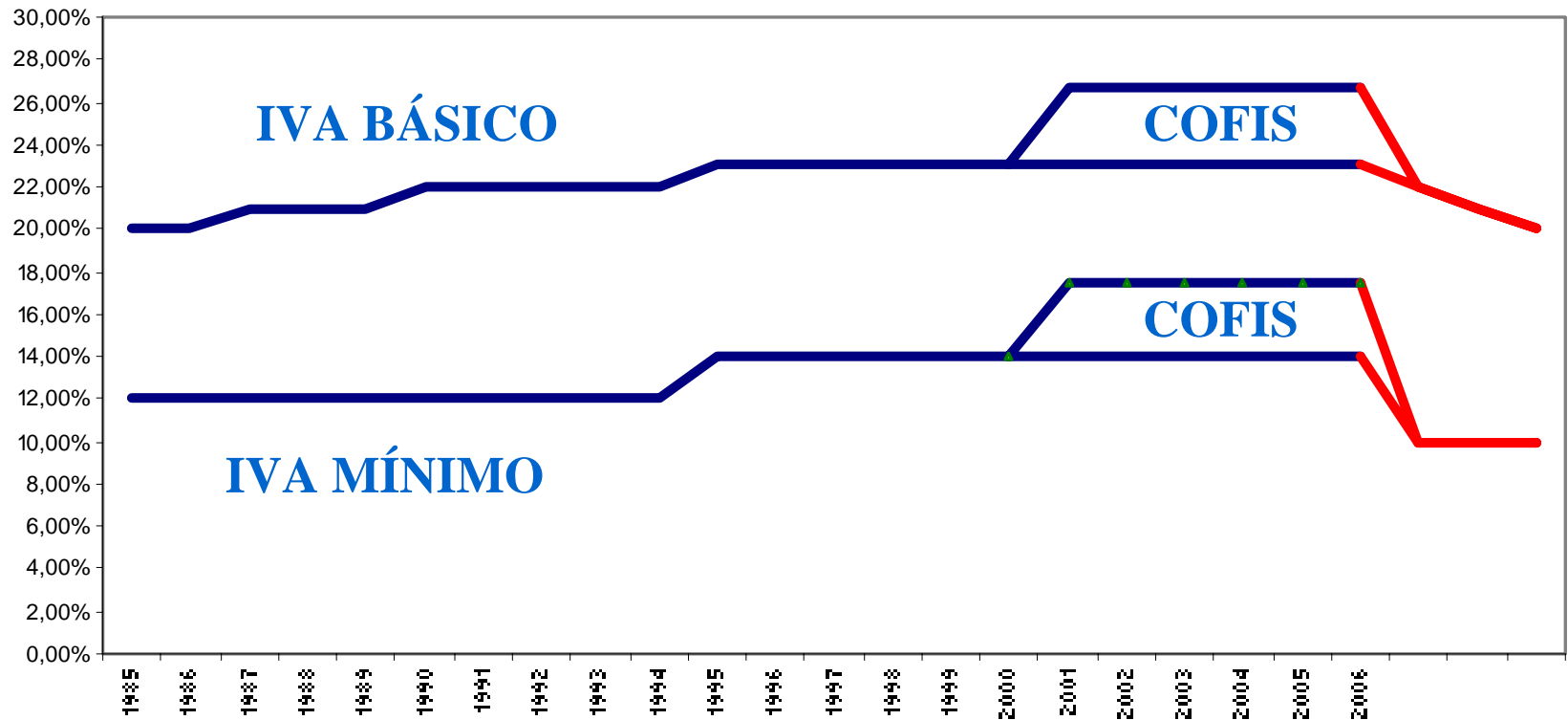
PERSPECTIVA HISTÓRICA

IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL



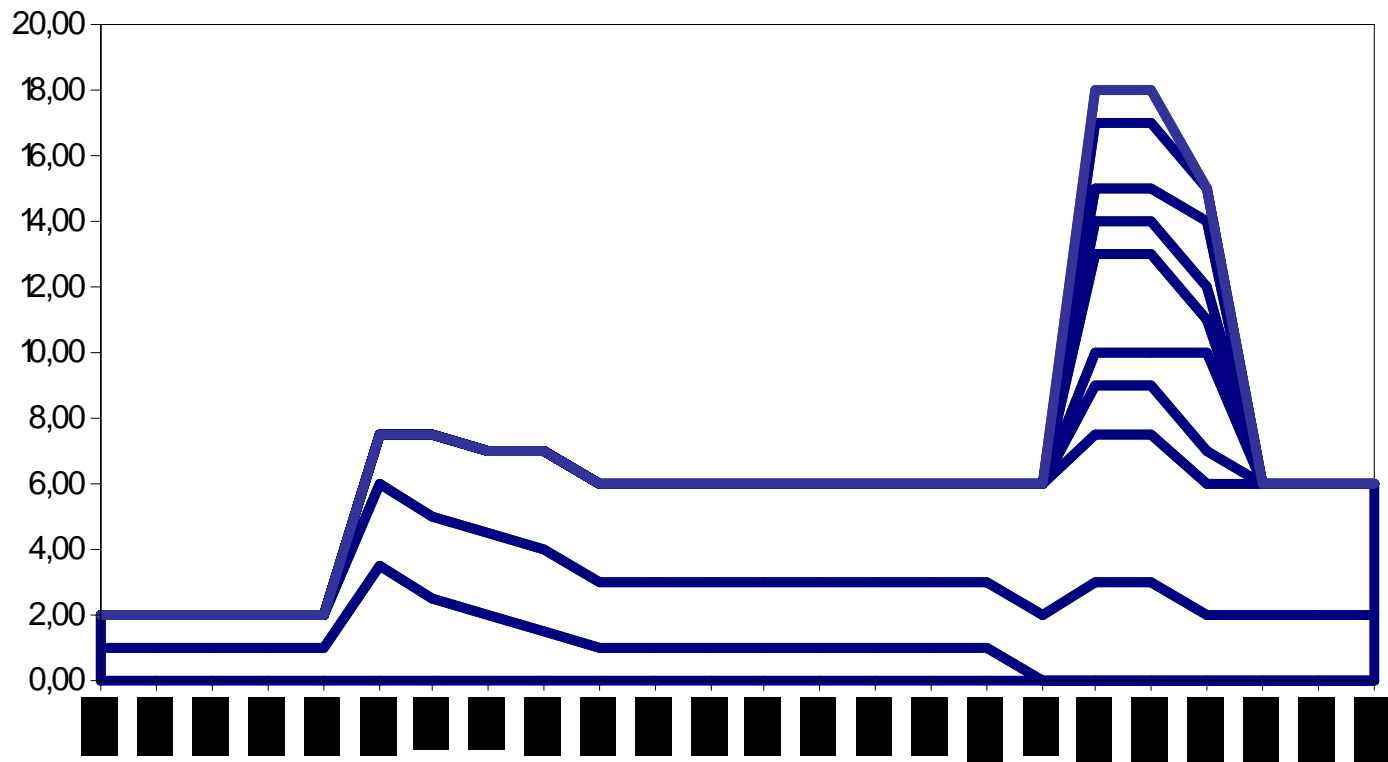
PERSPECTIVA HISTÓRICA

IMPUESTOS AL CONSUMO



PERSPECTIVA HISTÓRICA

IMPUESTO A LAS RETRIBUCIONES PERSONALES



ESTIMACIONES DE RECAUDACIÓN

<i>Impuestos eliminados</i>		
IRIC	410,6	2,43%
IRP	147,6	0,87%
COFIS	122,6	0,73%
IMABA	47,7	0,28%
IMESSA	24,2	0,14%
IRIC pequeña empresa	17,3	0,10%
Imppto. a las Comisiones	16,9	0,10%
IP personas físicas	1,4	0,01%
ITEL	8,8	0,05%
ICOSIFI	6,7	0,04%
Otros	7,4	0,04%
<i>Subtotal</i>	811,2	4,80%



ESTIMACIONES DE RECAUDACIÓN

<i>Impuestos modificados</i>				
Reducción de tasa básica IVA	59,9	0,35%		
Reducción de tasa mínima IVA	70,2	0,42%		
Eliminación del COFIS como base del	24,8	0,15%		
Extensión de la base de IVA t.b.			84,5	0,50%
Extensión de la base de IVA t.m.			51,6	0,31%
Subtotal	154,8	0,92%	136,1	0,81%
<i>Impuestos incorporados</i>				
IRAE			393,9	2,33%
IRPF			334,4	1,98%
Subtotal			728,3	4,31%
TOTAL	966,0	5,72%	864,4	5,12%
Déficit	101,6	0,60%		

TASA EFECTIVA DEL IRPF

Decil de hogares ingreso per cápita	Tasa efectiva IRPF	tasa decil <i>i</i> / tasa decil 1	% de la población
1	0,29%	1,0	16,6%
2	0,52%	1,8	13,3%
3	0,32%	1,1	11,6%
4	0,52%	1,8	10,7%
5	0,85%	2,9	9,4%
6	1,18%	4,0	8,8%
7	1,71%	5,9	8,0%
8	2,64%	9,1	7,7%
9	4,28%	14,7	7,3%
10	9,07%	31,1	6,6%
Total	4,51%		100,0%

DISTRIBUCIÓN DEL IRPF POR DECIL

Decil de hogares ingreso per cápita	IRPF	IRP	% de la población
1	0,1%	0,5%	16,6%
2	0,3%	2,3%	13,3%
3	0,6%	3,5%	11,6%
4	1,0%	4,5%	10,7%
5	1,9%	6,1%	9,4%
6	3,0%	7,6%	8,8%
7	4,9%	9,2%	8,0%
8	9,4%	13,7%	7,7%
9	17,7%	17,8%	7,3%
10	61,2%	34,7%	6,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

DISTRIBUCIÓN CARGA TRIBUTARIA

Decil de hogares ingreso per cápita	Situación actual	Situación reforma
1	3,7%	2,8%
2	5,2%	4,0%
3	6,1%	4,6%
4	7,1%	5,4%
5	7,4%	5,8%
6	8,4%	6,8%
7	9,8%	8,5%
8	11,8%	10,8%
9	15,2%	15,8%
10	25,3%	35,5%
Total	100,0%	100,0%

CAMBIOS EN INGRESO DISPONIBLE

Decil de hogares ingreso per cápita	Aumento estimado del ingreso real disponible	% de la población
1	3,6%	16,6%
2	2,9%	13,3%
3	3,0%	11,6%
4	2,8%	10,7%
5	2,7%	9,4%
6	2,2%	8,8%
7	1,8%	8,0%
8	1,3%	7,7%
9	-0,1%	7,3%
10	-4,4%	6,6%

CARGA TRIBUTARIA SOBRE INGRESOS

Decil de hogares ingreso per cápita	Situación actual	Situación reforma	Variación
1	13,5%	10,1%	25,5%
2	13,8%	10,3%	25,3%
3	13,8%	10,3%	25,0%
4	13,7%	10,3%	24,6%
5	13,3%	10,3%	22,9%
6	13,1%	10,5%	19,7%
7	13,7%	11,7%	14,5%
8	13,8%	12,5%	9,7%
9	13,9%	14,3%	-2,5%
10	12,8%	17,8%	-38,7%
Total	13,4%	13,3%	1,3%

GANADORES NETOS DE LA REFORMA

Decil de hogares ingreso per cápita	% de familias que aumentan ingreso	% de familias que reducen ingreso	Total
1	99,3%	0,7%	100,0%
2	99,4%	0,6%	100,0%
3	99,0%	1,0%	100,0%
4	98,3%	1,7%	100,0%
5	97,0%	3,0%	100,0%
6	93,6%	6,4%	100,0%
7	89,1%	10,9%	100,0%
8	80,0%	20,0%	100,0%
9	59,1%	40,9%	100,0%
10	20,7%	79,3%	100,0%
Total	83,5%	16,5%	100,0%

GANADORES NETOS DE LA REFORMA

Decil de hogares ingreso per cápita	% en familias que aumentan ingreso	% en familias que reducen ingreso
1	11,9%	0,4%
2	11,9%	0,4%
3	11,8%	0,6%
4	11,8%	1,1%
5	11,6%	1,8%
6	11,2%	3,9%
7	10,7%	6,7%
8	9,6%	12,1%
9	7,1%	24,8%
10	2,5%	48,2%
Total	100,0%	100,0%

81%

85%

IRPF EN PASIVIDADES DEL BPS

- Proporción de pasividades por debajo de 6 BPC (no pagan IRPF): 83%
- Proporción de pasividades que pagan IRPF con tasa efectiva menor a 2% (equivalente IRP): 7%

El 90% de las pasividades del BPS pagarán menos impuesto a la renta



IMPACTO SOBRE EL EMPLEO

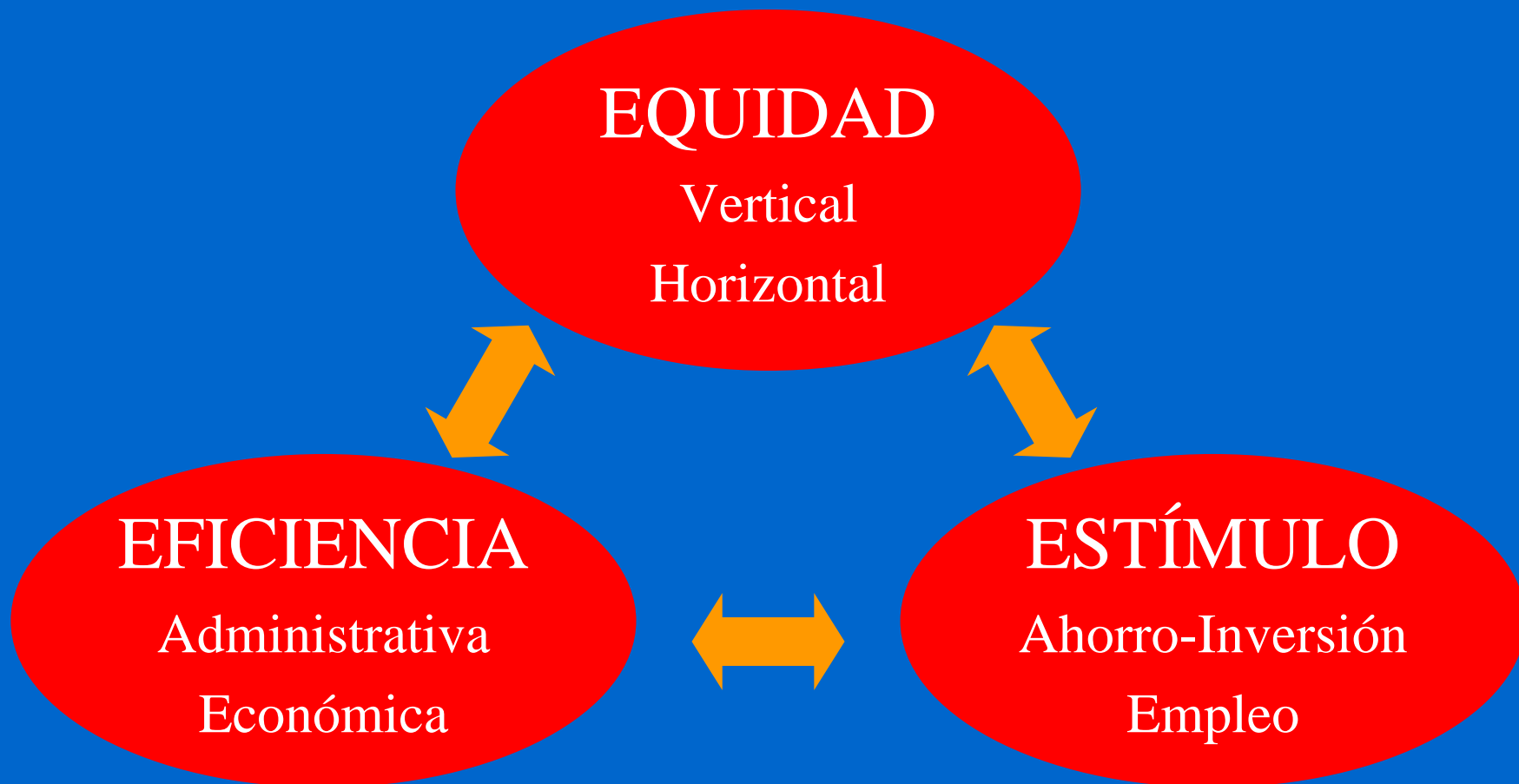
- Por efecto de la reducción de aportes patronales a la seguridad social:
 - ✓ Incremento del empleo de 1.3% en el sector Comercio, Restaurantes y Hoteles
 - ✓ Incremento del empleo de 2.6% en el sector Servicios
 - ✓ Entre ambos sectores, alrededor de 10.000 nuevos puestos de trabajo

PLAN DE LA PRESENTACIÓN

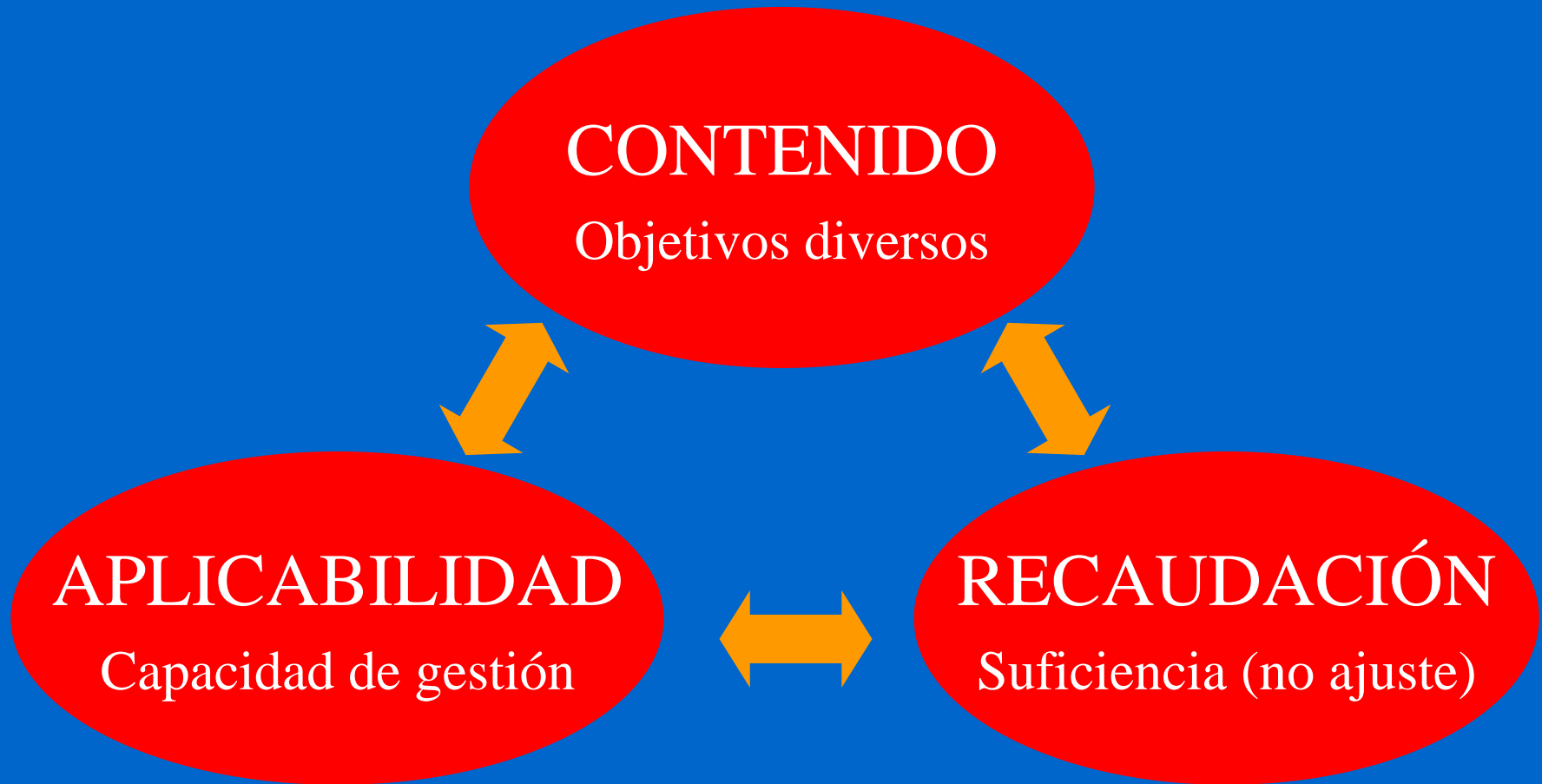
- ☞ Objetivos y pilares de la reforma
- ☞ Principales lineamientos de la reforma
- ☞ Algunos impactos estimados
- ☞ **Los equilibrios necesarios**



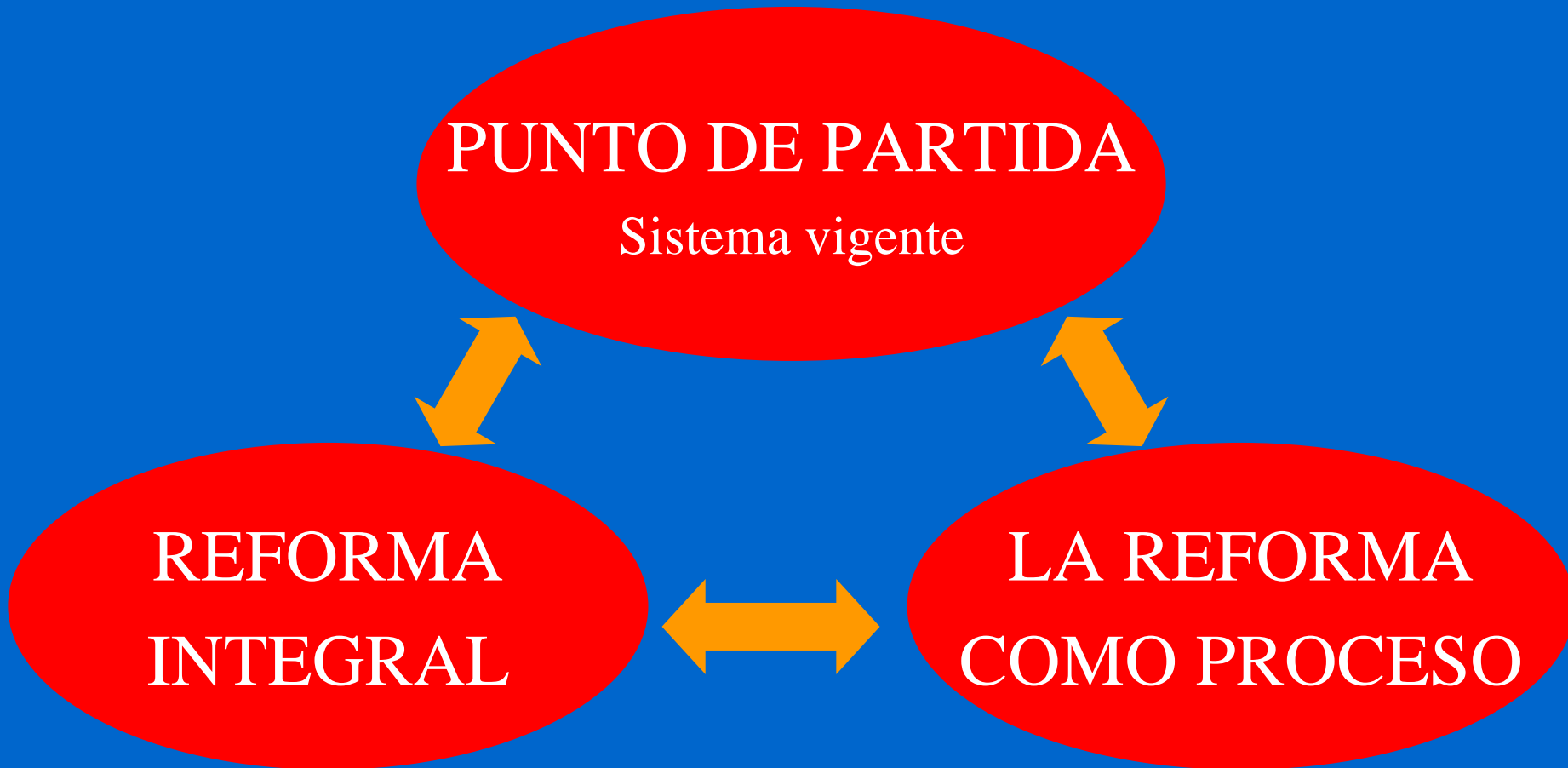
EQUILIBRIO I: OBJETIVOS DIVERSOS



EQUILIBRIO II: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN



EQUILIBRIO III: REFORMA Y PROCESO



LA REFORMA TRIBUTARIA

Ministerio de Economía y Finanzas

9 de noviembre de 2006

